

Quito, 29 de abril del 2015

Señores

Accionistas

INGENIERIA DE PROTECCION AMBIENTAL S.L.

Presente.-

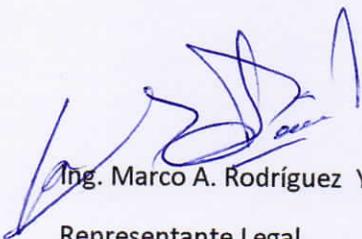
Estimados Señores:

Como es de conocimiento de ustedes la filial quedo legalmente constituida en Ecuador en agosto del 2007. Desde esa fecha hasta la presente las actividades se limitaron exclusivamente a promover y constituir la compañía Ingeniería de Protección Ambiental S.L, la cual tiene por objeto desarrollar estudios de factibilidad de proyectos ambientales.

Desde entonces la compañía solo debe justificar el domicilio en Ecuador, razón por la cual deberá seguir cumpliendo con sus obligaciones tributarias, aunque sus declaraciones no contengan cifras de movimiento.

Es todo lo que puedo informar a los señores sobre lo acontecido en el año 2014.

Atentamente,



Ing. Marco A. Rodríguez Y.  
Representante Legal